

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA INCRISTRO GENERAL 21 NOV. 2013 PEGISTRO DE SALIDA PARLAMENTADIO

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de noviembre de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 998/13 RGEP 15276

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid

ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Se pregunta si ha adelantado el Ente Público Radio Televisión Madrid alguna cuantía al Club Deportivo Atlético de Madrid en concepto de

anticipo por derechos audiovisuales contratados.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 999/13 RGEP 15277

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración que hace de la operación económica por la que el Ente Público Radio Televisión Madrid abonó 24 millones de euros de publicidad y derechos audiovisuales de partidos amistosos del Atlético de Madrid y el Getafe Club de Fútbol y renunció a la explotación de los mismos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1000/13 RGEP 15278

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPIU-LV).

Destinatario: Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración que hace de las consecuencias económicas para las arcas públicas madrileñas de la participación del Ente Público Radio Televisión Madrid en la explotación de los derechos audiovisuales del Atlético



ASAMBLEA DE MADRID

de Madrid y el Getafe Club de Fútbol a través de la empresa Madrid Deporte Audiovisual.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 18 de noviembre de 2013

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID A S A IN ULEA SEGISTRO GEOGRAL

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID